

Oficio N° 023/2021 - OLACEFS/CCC

Brasília, 10 de noviembre de 2021

A su Excelencia el señor  
**NELSON SHACK YALTA**  
Contralor General de la República del Perú  
Presidente de la OLACEFS  
LIMA - PERÚ

**ASUNTO: Prórroga del mandato del CCC**

Estimado Contralor General:

En mi calidad de Presidente del Comité de Creación de Capacidades (CCC) de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), y considerando la decisión de la LXII Reunión del Consejo Directivo de nuestra Organización, que le otorgó a la Comisión Técnica Especial de Prácticas de Buena Gobernanza (CTPBG) una extensión adicional de mandato, le solicito a Usted, digno Presidente de la OLACEFS, que incluya en el Orden del Día de la próxima Reunión del Consejo Directivo, a realizarse en Cartagena de Índias, Colombia, el 1er de diciembre de 2021, la solicitud de que el mandato del CCC sea extendido un año más, hasta el 2023, por la misma razón presentada por la CTPBG en mayo de este año, o sea, la de reducir los impactos de la pandemia del COVID 19 en las actividades del Comité.

Con muestras de la más alta estima y consideración.

Saludos muy cordiales,



MINISTRO AUGUSTO NARDES  
Presidente del Comité de Creación de Capacidades